

BASES TORNEO BENÉFICO F-7

1. El torneo se realizará durante los días **27, 28 y 29 de diciembre**.
2. La edad mínima de inscripción es 16 años (nacidos en 2008).
3. Los equipos estarán compuestos por un máximo de 15 jugadores y/o jugadoras y un mínimo de 7.
4. El torneo tendrá un máximo de participantes de 16 plazas. El formato variará en función de los participantes finales.
5. Se otorgará preferencia a los equipos que hayan participado previamente en el torneo. Los equipos estarán conformados preferentemente por jugadores locales. En caso de completarse las 16 plazas disponibles, tendrán prioridad los equipos con al menos la mitad de sus jugadores de origen local.
6. Los 4 primeros clasificados tendrán un premio, este premio está por determinar. La entrega de premios se hará al terminar la final.
7. Los jugadores solo podrán pertenecer a un equipo. En caso de participar en dos equipos, se dará por perdido 3-0 el partido con el segundo equipo, debido a alineación indebida.
8. Se jugarán dos tiempos de 20 minutos con 5 minutos de descanso y con el descuento que el árbitro estime del tiempo perdido en cada parte del partido.
9. La clasificación se determinará con el puntaje. En caso de empate, se valorará el enfrentamiento directo entre ambos equipos. Si este es empate, al final del partido se realizará una ronda de penaltis que determinará la clasificación.
10. En caso de empate en eliminatoria directa, se determinará a través de penaltis.
11. Los partidos deberán comenzar a la hora fijada. Si un equipo no estuviera preparado para jugar con al menos seis jugadores para dicha hora, se esperará 7 minutos, transcurridos los cuales si no estuviese en disposición de jugar se le dará el partido por perdido.
12. El espíritu de la competición es la práctica de una actividad deportiva, por lo que no se tolerarán comportamientos antideportivos por parte de los participantes, tanto de jugadores a título individual como de equipos. De producirse, podrán implicar sanciones (partidos de suspensión) o la expulsión de la competición, tanto de jugadores como de equipos. Esto será valorado por la organización.
13. La competición, en lo referente al juego, se regirá por las actuales normas de Fútbol-7.
14. El total del beneficio obtenido será donado a los afectados de la DANA en Valencia en los días posteriores a su organización.
15. Los responsables de la organización del torneo quedan exentos de responsabilidad de cualquier lesión o accidente de gravedad, independientemente del índole de gravedad que estas causen, teniendo por tanto la responsabilidad absoluta aquel jugador que la sufra. Todos los jugadores deberán firmar esta cláusula antes de jugar el primer partido, de lo contrario no se permitirá su participación.

16. La participación en la competición supone la plena aceptación de las presentes normas.